

Dec. No. 2081, que nombra al Sr. Juan Ant. Méndez, Regidor del Ayuntamiento del Municipio de La Descubierta.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2081

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55, inciso 11, de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— El señor Juan Antonio Méndez, queda designado Regidor del Ayuntamiento del Municipio de La Descubierta, en sustitución del señor Víctor Manuel Medina Méndez, renunciante.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta; años 137o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2082, que autoriza a varias personas a hacer cambios en su nombre.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2082

CONSIDERANDO que atendiendo las solicitudes de cambio de nombre formuladas al Poder Ejecutivo por las personas que figuran en la parte dispositiva del presente Decreto, las mismas fueron autorizadas a realizar los procedimientos establecidos por